

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 32.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes pías 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00)

MAHON, MIÉRCOLES 7 NOVIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86



IMPORTANTÍSIMO

Herniados (trencats)

LEED



El 7 del corriente, llegará á esta ciudad el acreditado ortopedista de Barcelona D. J. M. ALBAFULL VIDAL, hospedándose en el Hotel Bustamante en donde permanecerá solamente los días 7 y 8 del corriente.

Todas cuantas personas lo deseen pueden consultarle los citados días de 9 á 1 y de 4 á 7 sobre los aparatos de su fabricación, especialmente en bragueros reguladores los más recomendados por las eminencias médicas para la curación de toda clase de hernias, además trae infinidad de modelos de su exclusiva invención, tanto para caballeros, señoras y niños, los cuales no molestan y se amoldan perfectamente al cuerpo. Fabricación especial de piernas y brazos artificiales, corsés para la desviación de la columna vertebral con todos los últimos adelantos y toda clase de aparatos para toda clase de dolencias humanas. Fajas para señoras y caballeros, (especiales para las embarazadas). OJOS artificiales trae una rica colección.

A todas cuantas personas que necesiten algún aparato, les conviene no dejen perder la ocasión de consultar los citados días para aliviarse de sus dolencias y evitar una estrangulación de hernia, cuyas consecuencias son tan funestas; además yo garantizo todos mis aparatos, y puedo garantizarlos por mis muchos años de práctica en las casas de D. José Clausalles, de Madrid, Barcelona y Valencia.

También visitará las siguientes poblaciones.—MAHON, 7 y 8 de Noviembre, Hotel Bustamante.—CIUDADELA, 9 y 10 Noviembre, Fonda de Feliciano, hasta el día 11, á la salida del vapor.

EL JURAMENTO

La cosa parecerá á simple vista baladí, y es, no obstante, una positiva conquista.

Mal se viene la conciencia con los formulismos, y eso del juramento, sobre ser una tontería, representa una imposición.

Tontería, porque la práctica demostró plenamente que muchos fueron los que, habiendo jurado, incumplieron el juramento. Imposición, porque obliga, á quien no siente lo que va á manifestar, á allanarse al embuste, acatando con los labios lo que su espíritu repugna.

Ese anacronismo debía desaparecer, y desaparece. Subsiste en cuanto á concepto libre; pueden prescindir de él los que no se avengan al requerimiento en los casos previstos.

Dice el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, en su artículo único:

«En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, podrá el requerido prometer por su honor, siempre que manifieste que aquél no es conforme á su conciencia.

Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento.»

La última parte del proyecto es todavía una concesión al convencionalismo ambiente. De esos sutils distingos y esos escrúpulos rancieros está compuesta nuestra idiosincracia nacional.

La promesa surtirá los mismos efectos que el juramento. Pero... es indispensable la previa declaración de que el interesado no halla conforme á su conciencia el jurar.

Algo parecido ocurría con el matrimonio civil. Libertad para contraerlo, obligación de hacer constar que no se es católico...

Nunca se acometen aquí las reformas de un modo franco y decidido. Por ley atávica é ingénita propensión á la componenda, solémos avan-

zar dando la mano á lo pretérito. Y así el avance es lentísimo, y así alguna vez es caída lo que podría ser ascensión.

En buenas manos, á juicio nuestro, va á quedar el asunto. Entenderán en la substitución de la fórmula los señores Ruiz Jiménez, Morote, Burrell, Villapadierna, Rózpide y García Ramos. Cabe esperar que se percaten de lo expuesto y afronten la débil oposición de los pacatos, dejando que jure ó prometa quienquiera, según su leal saber y entender, ya que de veras se tire á recabar para la conciencia la absoluta libertad de acción y expresión.

Hay, de fijo, en esa aparente minucia, algún más alcance de lo que parece.

MADRID

La cebada al rabo

(Los triunfos de Cajal)

No sé de país ninguno tan rápido como el nuestro para enterarse de que en tal rincón de una provincia existe un orador que «es una pena no llevar á las Cortes»; de que en tal otra parte hay un hacendista de quien nadie hace caso, pero que sería el único para arreglar lo inarregable de las clases pasivas, por ejemplo; de que en otro lado, otro señor ha inventado una máquina con la que en tres minutos se puede destruir la más potente escuadra y el ejército más formidable. Y no en la primera, sino hasta en la segunda y la tercera filas, sábese aquí descubrir y ensalzar, y glorificar y enriquecer al orador, al arbitrista, al empirico. Nuestra historia es la historia de los banquetes que se dan al diputado, al jefe de grupo, al jefe de partido, al ministro, al ex-ministro, al propagandista. Tenemos en España más de uno y más de un millar de personajes, cuyo anónimo se concluyó y cuya celebridad se estableció en aquel mismo instante en que enfáticamente dijo ante un concurso:—«Porque, ¡ah, señores!...»

En cambio no nos damos tan gran

prisa por descubrir sabios. Y entre los que siéndolo, son conocidos, no lo son por su ciencia, sino por las vulgaridades con que se mezclan al vivir general. Así yo sé de un militar, profundo pensador, que se llama Burguete, que no tiene el gran público que debiera tener; y de otro sabio que se llama Carracido, y á quien sólo tratan sus discípulos; y de otro que se llama en Cádiz Cayetano del Toro, famoso por sus caciquerías como político, ignorado por su enorme y poco común erudición y ciencias médicas; y sé de un doctor Escuder, más conocido como candidato derrotado por Chiva, que por sus trabajos antropológicos, por su penetrante psicología, por su fuerte intuición, por su talento que le hace uno de los mentalistas de más mentalidad en este país de médicos-veterinarios... (y conste que no soy amigo de ninguno de los señores que he nombrado). Y aun á Benot, al gran Benot, hay quien le aprecia más que por filólogo, por federal... Como éstos habrá más en España, tal vez conocidos en el extranjero, ignorados aquí hasta que desde fuera nos los descubran, celebren é impongan.

De entre estos hombres, Cajal es uno de los más fuertes ejemplos. Cada ascenso en la consideración de sus paisanos, cada medio, cada apoyo que ha podido lograr entre nosotros para mayores extensión y facilidad de sus trabajos, no han sido obra del espontáneo impulso nuestro, sino consecuencia de una noticia que nos venía del extranjero certificando del genio del famoso histólogo.

Ese mismo extranjero concede ahora á Cajal una nueva y excepcional sanción, y nuestros profesionales del banquete, de la junta, del álbum y de la serenata, van á honrar á Cajal, después de haberle honrado todo el mundo, cuando aquí debimos haber sido los primeros en glorificarle y exaltarle.

Habiendo procedido de este último modo, ahora, al recibir Cajal un nuevo y extraordinario honor con el premio Nobel, nada tan lógico que quienes ya le habían discernido la gloria nacional, le felicitarán por la que recibe de otros países. Cuando un hombre ensalzado en su tierra pasa las fronteras merced al ruido que sobre su nombre hicieron sus paisanos á estos compatriotas mismos tiene que agradecer hasta el aplauso que obtiene fuera de su patria. Por ejemplo, Galdós, cuya vulgar «Electra»—por eso la entendimos y aplaudimos—se estrenó en el Polo Saint-Martin merced á los aplausos que aquí le dimos en el Español.

Nada de esto ocurre con Cajal. Cajal no tiene que agradecer nada á su patria y es acreedor de ella. Cajal no debe á su país sino una sonrisa de ironía, cuando le aplauden los que aquí no le conocen, porque fuera de España le aplaudieron los que le conocen demasiado; cuando le feliciten nuestros ignaros organizadores de fiestas, á él que ya fue tan celebrado por sabios de verdad; cuando sus discípulos declaren que hay que hacer algo en honor del maestro, no por impulso y por discernimientos

propios, después de haber escuchado sus lecciones, sino por enterarse de cómo las admiran y premian en Noruega; cuando lo proponemos, no recuerdo si para senador, para la cruz de Carlos III ó para gobernador de una provincia, porque acaban de darle el premio Nobel.

CLAUDIO FROLLO.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Sesión del día 29 de Octubre

Preside el Sr. Canalejas.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Jimeno, Dávila y García Prieto.

El ministro de Instrucción pública explica la solución de la huelga de los alumnos de la Escuela de ingenieros de montes.

Desde hoy entran ya en clase.

Redactarán una instancia explicando las causas que motivaron la huelga y el ministro la resolverá con arreglo á justicia.

El doctor Maestre dice que en vista de haberse concedido el premio Nobel á Ramón y Cajal, la Cámara debe acordar la satisfacción que siente por tal distinción hecha á un sabio español.

Así se acuerda.

El Sr. Soriano pide la palabra y dice que no quiere hablar mucho, pues tiene entendido que el Sr. Junoy se propone explanar una interpelación.

Se limita á pedir el expediente de la rendición de Santiago de Cuba y Cavite, expediente de Montojo y el de la pérdida del «Cristóbal Colon».

También solicita el expediente relativo al estampillado.

El Sr. Junoy explica su anunciada interpelación sobre la ley de Jurisdicciones.

Empieza su discurso en términos durísimos.

El Sr. Canalejas le llama al orden, y dice:

«Su señoría está discutiendo una ley.»

El Sr. Junoy: Una ley repulsiva.

Añade que hablará como le parezca, pues tiene derecho á hacerlo así.

Ruega á la Mayoría, á esa mayoría que en su mochila lleva ya la licencia absoluta, le oiga con el mismo interés que escuchó hace pocos días al Sr. López Domínguez. (Risas.)

Sostiene que todo el país unánimemente ha censurado esa ley, que no debió jamás firmarse.

«Esa ley del miedo se ha dictado únicamente contra los catalanes.»

Califica de imprudentes las decisiones de esos gobiernos que autorizan la ley y solo consiguen que no se borren de la mente de los catalanes los sucesos del 25 de noviembre.

«Si estuviera en el Parlamento el ministro fijo, el general Luque, le contaría los procedimientos que emplean sus subordinados en Barcelona.»

Víctimas de esos procedimientos son Roig y Bergadá, Soriano y otros.»

Alude al Sr. Rodríguez de la Bor-

Se ocupa de las denuncias hechas al amparo de la ley, afirmando que son arbitrarias.

Pide que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Barcelona, que están en la memoria de todos.

Alude al Sr. Salmerón.

Habla de un telegrama que nadie vió ni nadie publicó y que fué considerado pecaminoso.

Afirma que en el proceso del señor Manaut hay algo contra ley.

Declárase autor del artículo que publica *La Campana de Gracia*, y pide que se le exija responsabilidad, ofreciendo prescindir de la inmunidad parlamentaria.

Ruega que venga pronto el suplicatorio á la Cámara.

Se ocupa del reciente indulto, calificándolo de regateo de la piedad regia.

Relata los casos que debieran estar comprendidos en el indulto, como los de Dorado, Castellote, etc., y afirma que la gracia solo ha alcanzado á los delincuentes.

Declara en nombre de 200.000 ciudadanos reunidos en Barcelona en 20 de mayo. (Rumores. El Sr. Caniella le interrumpe.)

El Sr. Junoy sigue hablando en nombre de los 200.000, y dice que la tirantez de relaciones entre militares y paisanos en Barcelona es circunstancial.

Recuerda la poesia de Mosén Jacinto Verdguer.

¡Castella, Castella!

¡Ojalá Catalunya

En jamai t' haguera conegut!

Manifiesta que la Solidaridad obedece á un impulso generoso para la regeneración de la patria española.

Lee la anterior poesia para demostrar que nada tiene de pecaminosa, asegurando que los catalanes desean el regionalismo, pero de ninguna manera la desmembración de la patria.

Opina que debe derogarse la ley de Jurisdicciones.

Lee retazos de artículos, discursos y folletos defendiendo la Solidaridad.

Le contesta el conde de Romanones, diciendo:

«El Sr. Junoy al principio de su discurso ofreció hacer cargos al gobierno, que no ha formulado.»

Refuta los argumentos del orador republicano, y niega que toda la opinión de Cataluña esté en contra de la ley de Jurisdicciones.

Levanta el diapason y contesta durísimamente al Sr. Junoy, á quien dice que si no fuera diputado estaría en la cárcel por el artículo que publicó en *La Campana de Gracia*, como lo están otros que no tienen la suerte de ser diputados, en cumplimiento del art. 11 de la ley de Jurisdicciones.

Añade que en Cataluña no se podía vivir antes: desde que esta ley fué proclamada, ya se puede vivir.

(Estas palabras levantan una tempestad de denuos de los catalanistas y republicanos.

Quien más se distingue increpando al conde de Romanones es el señor Alegret.

El presidente agita la campanilla en medio del mayor escándalo.)

Senado

Residente el Sr. Montero Rios.

El Sr. Ortuño pide los informes de los ingenieros españoles é ingleses sobre canalización del Guadalquivir.

Jura el cargo el Sr. Berenguer Aldecoa.

Son proclamados senadores vitali-

cios los Sres. Cortejo, Loygorri y don Cándido Lara.

Se acuerda proveer las vacantes que ocurran de Senadores por derecho propio entre el conde de Benalúa, conde de Heredia Spinola y arzobispo Guisusola.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La política en el extranjero

Francia

Continuando lo que manifestamos la semana pasada sobre el nuevo gobierno francés, debemos añadir algunos datos más á los ya dados para que lleguen á conocimiento de nuestros lectores los propósitos de monsieur Clemenceau y sus ministros.

Los principales puntos del programa del nuevo gobierno son los siguientes:

Aplicación íntegra de la ley de separación de las iglesias y el Estado, retiros de obreros, monopolio del petróleo y del alcohol, contrato colectivo del trabajo, reversión de las vías férreas del Oeste y Mediodía, impuesto progresivo sobre la renta y reorganización y reforma de los Consejos de guerra.

La composición del Ministerio lo forman tres senadores: Mrs. Clemenceau, Pichon y Lacroix; ocho diputados y el general Picquart. De entre ellos, tres son radicales, Mrs. Clemenceau, Pichon y Ruan, tres radicales socialistas, Guyot, Dessaigne y Lacroix; dos socialistas, Briand y Viviani, y tres de la izquierda democrática, Cailaux, Barthou y Thomson.

El general Picquart no tiene color político.

El tercer Congreso socialista francés tendrá lugar en Limoges los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre.

Se abrirá por medio de la celebración de veinte grandes mítins.

Hanse recibido numerosas adhesiones nacionales y extranjeras.

Enviaron delegados: *Bureau Socialista Internacional, Partido Socialista Revolucionario, de Rusia y el Partido Obrero belga.*

Los acuerdos que se tomen prometen importancia.

Alemania

Continua siendo la actualidad en esta nación las Memorias de Hohenlohe, publicadas por su hijo y que tan gran disgusto han producido al emperador Guillermo II por relevarse en ellas grandes secretos de la diplomacia alemana.

En una entrevista tenida con un redactor de *Le Temps*, el príncipe Hohenlohe ha manifestado que no cree que las Memorias de su padre puedan comprometer la política exterior de Alemania, dando como prueba el que el príncipe Bulow, en la entrevista de Hamburgo no le dirigiera ningún reproche á pesar de llevar la responsabilidad de la política internacional del imperio.

«Por lo que respecta á Bismarck—ha añadido—tengo la convicción de que mi padre al escribir su diario político no sentía ninguna hostilidad hacia el difunto canciller con quien sostuvo excelentes relaciones en vida, mostrándose á veces disconforme con su política, cuando creía que andaba desacertado. Yo sé que actualmente para una parte de opinión alemana Bismarck no pertenece á la historia sino á la religión, tal es el culto que dedican á su obra, que consideran indiscutible su personalidad; pero ello no priva que los con-

temporáneos del canciller, que le siguieron desde que empezó su vida política, le consideren como un hombre genial pero sujeto á errores como los demás hombres.

El escándalo que han motivado las Memorias solo puede explicarse por el afán de que el país continúe viviendo dentro una leyenda para que no conociendo á fondo las cosas no pueda tener sobre las mismas opinión propia y justa. La adoración de héroes intangibles, el culto de la convención y de lo indiscutible no puede ser buena escuela para educar un pueblo. Una gran nación debe amar antes que todo la verdad y ha de sentirse capaz para resistirla. Espero que con el tiempo la opinión se convencerá de que la publicación de las Memorias será saludable para la crítica histórica de Alemania.»

Rusia

Proxima la elección de los representantes en la nueva Duma, se están haciendo por el gobierno los trabajos preliminares, reinando gran disgusto entre los partidos populares por las coacciones y arbitrariedades que los poderes constituidos ejercen sobre los electores, temiéndose graves disturbios si el gobierno autocrático no obra con la legalidad debida.

La burocracia rusa parece que no ha escarmentado todavía y abusa de su autoridad de una manera intolerable.

JEAN ROUX.

Ecos y Comentarios

Reconoce «El Bien Público» la falta que tuvo dejando de felicitar al diputado Sr. Weyler al ser elegido para ocupar una de las Secretarías de la Mesa del Congreso, y reconoce además que la falta no fué por olvido.

Conformes, de toda conformidad.

Ya sabemos nosotros que, efectivamente, no fué el olvido lo que motivó la falta.

Fueron otros López.

Que los monárquicos *de todos los matices, sin excepción alguna*—bastaba con haber dicho de todos los matices—feliciten al Diputado en el fondo de sus corazones, esto ya es harina de otro costal y afortunadamente tampoco es el mentir de las estrellas.

Los monárquicos, verdaderamente católicos, no felicitan hoy al diputado ni en el fondo de sus corazones ni siquiera en el forro de sus chalecos, si no que antes bien se lamentan de que los del bloque les hayan dado la gran castaña.

Sabían que el papá de D. Fernando, siendo ministro de la guerra, había limpiado el comedero á buena parte del clero castrense, pero el hijo les fué presentado bajo muy diferente aspecto y les ha resultado uno de tantos *liberalotes* apadrinado por la prensa impía.

Conque si le parece á «El Bien Público» quedamos en que hay monárquicos de *ciertos matices* que no felicitan al diputado, dicho sea con perdón del bloque liberal-maurista.

Confiesa «El Bien Público» que no obstante las diferencias que existen entre el programa del partido liberal y el del partido conservador la unión subsiste y subsistirá á despecho de los republicanos.

Los *móviles patrióticos* que motivaron la formación del bloque están por encima de todas las diferencias.»

¿Patrióticos? Mal nos suena esa palabra. *Carreteriles* quiso decir nuestro *sincero* colega, pero según nuestros informes el *negocio* para algunos se presenta ahora de color de chocolate.

Y a propósito de patriotismo: ¿Cuándo van á comenzarse las obras de ensanche del puerto de Ciudadela, si es que no sea indiscreta la pregunta?

Mal defensor les ha salido á las personas interesadas en la venta de la Fábrica de quesos de Monte-Toro.

«El Bien Público» no hace más que afirmar cuanto sobre el particular dijimos nosotros; y al tratar de explicar lo de la compra del edificio por 10.000 pesetas no ha dejado á nadie convencido y lo mismo le sucede en cuantas consideraciones se extiende luego en el largo artículo que escribe sobre tan importante negocio.

Estaremos á la mira por aquello de que quizá los *móviles patrióticos* que motivaron la formación del bloque liberal-maurista se dejan traslucir también en este asunto.

Qué remedio nos queda á los republicanos una vez perdida nuestra escasa influencia—como dice «El Bien Público»—más que observar como vá maniobrando la máquina influyente de nuestros adversarios políticos.

«El Bien Público» de anoche nos cuenta que conoce la opinión general de los socios de «El Consey».

Conocer es.

Nosotros meros espectadores de lo que viene ocurriendo en dicho casino, confesamos ingenuamente que no nos atreveríamos á decir otro tanto.

No hay como pertenecer al bloque para tener buena vista y buen olfato.

Porque dimos cuenta en nuestro número del pasado lunes de los beneficios que á Menorca reportaba la sociedad exportadora de calzado organizada por D. Antonio Esteve y otros señores, de la cual son dignos socios y viajantes al propio tiempo D. Luis Coda y D. Jacinto Costa, sale «El Bien Público» de anoche mofándose de nuestro escrito y de los señores á quienes aludimos en él, tratando á unos de Colón y á otros de Américo Vespuccio.

Nuestro ánimo al ocuparnos de los trabajos realizados por dichos señores, precisamente en los momentos en que el ramo de zapatería se encontraba en esta isla en un período de decadencia, fué inspirado por puro patriotismo y por los deseos de alentar á la novel sociedad como á los demás industriales para que saliendo de su habitual marasmo se determinaran á emprender activos trabajos encaminados á solucionar la crisis que por desgracia continua sufriendo dicha industria.

Digno de aplauso será siempre por nosotros cuanto en este sentido se realice.

Sabemos efectivamente, que en Ciudadela muy dignos y activos industriales mandan desde hace tiempo, en mayor ó menor escala, calzado á la República de México, pero en esta población desgraciadamente no ha sido así.

Deseamos ver al ramo de zapatería como en sus mejores tiempos, en que los obreros que á él se dedicaban ganaban lo suficiente para atender á sus necesidades,

Si á alguno le conviene que el obrero tenga necesidad de mendigar un mísero jornal, claro está que éste no puede estar conforme ni con los Colonos ni con los Américo Vespucios.

Ayer llegó procedente de México nuestro amigo D. Juan Florit, de quien también nos consta positivamente que ha trabajado con actividad para acreditar nuestro elzado en dicha República, habiéndolo logrado en parte, siendo ya varios los pedidos fabricados en esta ciudad, gracias á sus esfuerzos.

Como á los anteriores, no podemos menos que felicitarle.

Si le place puede tomar también nota de ello «El Bien Público» y tratarlo en son de broma.

Los menorquines lo tomamos en serio y deseamos prosigan con éxito los citados trabajos.

Desde luego que quien piensa de distinta manera no es menorquin, ni falta hace que lo sea.

Crónica local

Para demostrar que por los elementos clericales de Barcelona se ha tratado de desvirtuar lo ocurrido en el entierro del republicano federal Sr. Juli, á continuación copiamos de «El Liberal» de Barcelona el párrafo que sigue:

«Hablando de los incidentes habidos ayer en el entierro del digno diputado provincial D. Luis Juli, el gobernador accidental quitaba importancia á lo ocurrido, considerándolo como demostración, un tanto exagerada, del cariño que el fallecido supo inspirar á sus correligionarios y el deseo de estos de que se respetase la última voluntad del Sr. Juli que pareco ser, según llegó á noticia del señor Batilés, la de que el entierro se verificase civilmente.»

Mañana á las dos de la tarde y en el despacho de Mr. Gutier, ingeniero de la Compañía Trasatlántico Francesa, que tiene en el Hotel Bustamante, tendrá lugar la subasta del casco del vapor «Isaac Pereire».

Parece que son varias las personas que desean tomar parte en la misma.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 31 del pasado mes, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 12.840; y de 1.ª y 2.ª serie el número 38.808, despachados en la Administración de Loterías de la calle Nueva.

En el vapor correo «Menorquin» es esperado nuestro distinguido amigo y correligionario el reputado médico Dr. D. Federico Llansó.

En la noche de hoy se reunirán en el Ateneo los señores organizadores de la sociedad que proyecta efectuar anualmente un viaje económico, al objeto de aprbar el Reglamento porque ha de regirse la misma.

Los que deseen figurar en ella es conveniente se apresuren á inscribirse pues las listas de suscripción están casi completas.

Marítimas

A la hora de costumbre es esperado procedente de Barcelona, Alcadía y Ciudadela el vapor correo «Menorquin».

—Mañana es esperado en nuestro puerto el crucero de guerra holandés «Friesland», escuela de guardias marinas.

El «Friesland» visita por cuarta vez nuestro puerto.

—También llegará mañana procedente de Argel el trasatlántico francés «Abdel-Kader», con el objeto de embarcar á los tripulantes del vapor naufrago «Isaac» Pereire» para conducirlos á Marsella.

Se ha terminado el arreglo del empedrado del piso junto á la entrada de la plaza de la Constitución.

Celebramos esta mejora porque no considerabamos justo que la muchedumbre que todos los domingos y fiestas de guardar invade aquel sitio, se viera precisada á tener los pies metidos en los baches.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer para Palma en el vapor correo «Isla de Menorca».

D. Miguel Janer; Francisco Seguí; Francisco Beltrán; Alejandro Aliaga; Mateo Pujol; Antonio Cavaller; Mercedes Sala; Andrés Ginestra, esposa y un niño; José Aguiló; Rafaela Cervera; Juan Mesquida; Miguel Reinés; Jaime Auglada; Martín Pons; Gabriel Timoner; Jaime Victory; María Cardona.—Total 19.

Los vecinos de las calles próximas á la de Sta. Cecilia se quejan y con razón de los escándalos que á diario se promueven en aquellas inmediaciones sin que por quien corresponda se ponga coto á ellos.

Sin ir más lejos, sobre las ocho del pasado domingo armose un tan fenomenal escándalo, que en el intervinieron unos cuarenta individuos repartiéndose bastantes palos, saliendo además á relucir algunas navajas.

Por fortuna, por sí solo se apaciguó el tumulto, resultando solamente de la batalla algunos contusos.

Sabemos que varios pescadores tratan de pedir á sus patrones acuerden suprimir en la tarde de los domingos el *bol de prima* ó sea el que se hace á la caída de la tarde.

Creemos muy justa la petición de los pescadores, pues lo mismo que los ocupados en los demás oficios son acreedores al día de descanso semanal.

En el vapor «Isla de Menorca» salido en la tarde de ayer para Palma, embarcó una comisión de la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima», la que se dirige á varios puntos del extranjero para la adquisición de un nuevo vapor.

En vista de una instancia de varios armadores concesionarios de cetáreas para langostas, del puerto de Ciudadela de Menorca, en súplica de que á los buques de menos de cien toneladas de desplazamiento, que se dedican al transporte de langosta viva á las costas del Sur de Francia, Argelia y Cerdeña, se les exceptúe de la obligación de llevar Piloto, se ha resuelto que mientras no se publique el Reglamento que está en estudio, para clasificar las navegaciones de cabotaje y los mandos de estos buques, puedan las embarcaciones de menos de cien toneladas de desplazamiento, ser mandadas por patrones de cobotaje cuando trasporten langostas vivas á las costas mediterráneas de Francia, Argelia y Cerdeña.

Los periódicos italianos acogen la noticia de que un empleado en la estación internacional del simplón ha inventado un aparato que permitirá unir los trenes en marcha con las estaciones telegráficas para poder comunicarse entre sí.

Hemos recibido los cuadernos 69 á 73 del «Diccionario Salvat», que con tanto éxito publica la casa Salvat y Compañía, (S. en C.) de esta ciudad. En el cuader-

no 69 empieza el tomo 3.º de tan importante publicación con la voz *Col*, alcanzando en el 73 hasta la palabra *Convulsión*, siendo innumerables y bellos los grabados intercalados en el texto. Entre las láminas sueltas en negro y colores que se reparten con estos cuadernos son muy notables el mapa de la *República de Colombia*, y la bellísima lámina representando el *Coral*. Todo ello hace de esta obra una de las de mayor utilidad y á la par más instructivas (50 cénts. de peseta el cuaderno).

CASINO EL CONSEY

Se participa á los señores socios que mañana jueves es el último día para suscribirse al abono de localidades de la presente temporada de funciones cuyo sorteo se verificará en el mismo día á las nueve de la noche.

La Comisión.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer
1 vaca 135 kilos Juan Mercadal (Alayor).
1 ternero 117 id. Vicent Chequetid.
1 ternera 121 id. Esta. de Gumila.
2 carneros 1p id. Vicent Chequet (Alayor).
1 id. 13 id. Pala Fangue.
2 id. 18 id. Binisefue de Gabriel.
2 id. 33 id. Binidalinet.
1 id. 27 id. Biniparrach Gran.
10 cerdos 1,087 id.

Recomendamos eficazmente al bello sexo, la adquisición del periódico femenino que con éxito asombroso se publica quincenalmente en Barcelona con el título de **El Consultor de los Bordados**.

De tan completa como inspirada Revista de señoras, hemos recibido el cuaderno número 29 de la edición de *Lujo* correspondiente al día 1.º de Noviembre, notable como los anteriormente publicados por su inteligente empresa.

Esta ilustrada publicación de elegantes y modernos dibujos originales para bordados y demás labores de utilidad y adorno, es tan conveniente como indispensable á todas las señoritas aficionadas á trabajos de su especialidad, pues al par que les sirve de amena distracción en sus ratos de ocio, les induce también á emprender las más difíciles y lujosas labores de alta novedad y mérito artístico.

Resulta además un poderoso auxiliar para los dibujantes de bordados y bordadoras que viven de su laborioso trabajo y especialmente para todos los centros docentes que se dedican á la enseñanza práctica de bordados, labores y encajes en toda su extensión.

El insignificante precio de este periódico 7 pesetas anuales edición económica y 12 la de lujo, está el alcance de todas las familias de más modesta posición y la hace incompatible por todos conceptos.

Pídanse prospectos gratis en la Administración de Barcelona, calle del Pino, n.º, 16.

Por **ptas. 2'50** en la fotografía de FEMENIAS, se hacen 6 Retratos tamaño «MIGNON».

— Casa fundada en el año 1869 —
Se hacen retratos desde el tamaño para **dijes**, hasta el **natural**, tanto sobre la persona, como sobre *cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté*.

Taller fotográfico situado en la **Plaza de la Miranda n.º 3**.—**MAHON**.

AYUNTAMIENTO DE MAHON
D. Lorenzo Morro ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa núm. 55 de la calle del Castillo, para aplicarlo á la fabricación de pan.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahón 6 Noviembre de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA

Desórdenes electorales.—Violenta tempestad—Temporales.

Recibidos á la una y media de ayer tarde Madrid 6, 3'45.

De San Petesburgo telegrafian que en Galuray con motivo de unos desórdenes electorales han sido detenidos cincuenta individuos. De una refriega con la tropa resultaron seis heridos.

En Wonds se ha desencadenado una violenta tempestad que ha causado enormes daños á la población,

Reina fuerte temporal en el canal de la Mancha por cuyo motivo han suspendido el servicio los vapores que hacen aquella travesía.

Petición de indulto.—Rumor desmentido.

Madrid 6, 7'40.

Los republicanos y catalanistas han presentado á las Cortes una proposición pidiendo que el indulto recientemente concedido alcance á los condenados por la ley de jurisdicciones.

Ha circulado el rumor de que el ministro de la Gobernación señor Dávila había abandonado el poder, habiéndolo negado el interesado.

Salida de buques.—Huelga

Madrid 6, 10'00.

Comunican de Málaga que la escuadra inglesa que fué á aquel puerto al objeto de cumplimentar á los monarcas españoles, ha zarpado con rumbo á Gibraltar.

El crucero francés «Jeanne d'Arc» anclado en dicho puerto, con el mismo fin, zarpará esta tarde para Tanger.

Un despacho de Niza dice que 350 obreros empleados en la fabricación de pastas para sopa se han declarado en huelga.

Cotización oficial

Madrid 6 Noviembre á las 11'00.

4 ^o interior	81'35
5 ^o por 100	100'60
Banco España	435'00
Tabacalera	395'00
París á la vista	09'95 á 09'85
Londres id.	27'72 á 27'71

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^o

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General
Llegó el primero:—Pottier con bicicleta Peugeot

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia
Llegó el primero:—Friol Peugeot
(campeonato de Francia) con bicicleta

«Match-Francia» contra el Extranjero
Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard Peugeot
los dos con bicicleta

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO
Primero:—Krammer con bicicleta Peugeot

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto
Arravaleta, 18—MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas, que tantos lauros ha conquistado.

Automovil

Ultima novedad 1906. Marcha ligera provisto de todos los adelantos modernos; muy comfortable.

Se alquila

L. MIQUEL PRETO.—ARRA VALETA, 18.—MAHÓN

SARDINAS EN ESGABECHE

MARCA GUILLÁN

Depósito exclusivo en Menorca Cristobal Thomás-Muelle

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

GUANO MASSUET

para

la Agricultura en general

BARCELONA

Para conseguir buenas cosechas y desde luego sacar provecho del trabajo invertido en el desarrollo del expresado arte, es indispensable, ante todo, contar con la buena preparación de la tierra.

El Guano Massuet, es indiscutiblemente uno de los mejores que hasta hoy se conocen, como pueden probarlo las hortalizas, sembrados, plantas, viñas, etc., que han crecido en tierra abonada con dicho Guano Massuet garantizado por su buen resultado.

DESPACHO: Juan Lladó, Angel 11,—MAHÓN. H

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Oñila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

ARBORES

Frutales, Forestales y de Adorno

Palmeras y plantas de salón. Rosales cultivados en maceta.

Gran variedad en Crysantemos y Dalias.

Vides americanas, Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca «The Brig.» Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoladuras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

Caldo Bordelés Casellas. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura.

Abonos químicos entablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

Pulverizadores automáticos Muratori. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la viña, árboles y plantas. Los hay de medida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido.

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, número 10—MAHÓN.

ALCALDIA DE MAHÓN

Se suplica al público se abstenga en absoluto de pasar por la cuesta Larga, toda vez que en la parte inferior de la misma hay desprendimientos, ocasionados por las lluvias de estos días, que ofrecen inminente peligro para los transeuntes.

Mahón 27 Octubre 1906.—El Alcalde, José María Mercadal.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Estación de Mahón

Vacante en esta Estación la plaza de Repartidor de despachos á domicilio, dotada con el haber diario de una peseta, con descuento del 10 por 100, y á la que pueden aspirar los jóvenes de buena conducta que, sabiendo leer y escribir, no hayan cumplido 16 años de edad, se anuncia al público para conocimiento de aquellos á quienes pueda convenir.

Mahón 27 octubre 1906.—El Jefe, M. Juan Sampol.

APARADORAS

En la zapatería situada en la Plaza del Príncipe número 11, se necesitan que sepan su obligación.

CASINO «DEL CONSEJO»

Se pone en conocimiento de los Señores socios que, en el Café de esta Sociedad, se halla de manifiesto por el término de seis días conforme previene el vigente Reglamento, la reforma de los artículos 29 y 30 del mismo presentada por doce Sres. socios en el día de hoy, la que há de someterse á la aprobación de la junta general extraordinaria que se ha acordado convocar al efecto en su día y tendrá lugar el domingo 11 de Noviembre próximo á las once de su mañana.

Mahón 28 de Octubre de 1906.—Por acuerdo de la J. de G., El Vice-Secretario, Juan Gelabert Vives.—V.º B.º El Presidente, por ausencia José Pons.

BUÑUELOS

Se encontrarán durante todo el resto de la temporada en la Bollería de Castañol, Hannover 36.

En dicho establecimiento también se encontrarán bollos para miel y manteca y los ricos «panets de mort».

36 Hannover 36.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno de 13 á 14 años en la calle Nueva núm. 3.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé.